
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 27

Datos personales	
Nombre	JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO
Partido o Movimiento	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
Circunscripción	VALLE DEL CAUCA
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 20 de junio de 2021
Correo Institucional	jose.padilla@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p>EN LA TERCERA LEGISLATURA (2020 -2021), FUI AUTOR Y/O PONENTE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:</p> <p><u>PONENTE</u></p> <p>Proyecto de Ley No. 013 de 2020 Cámara “Por medio del cual se crea el delito de fracking en la Ley 599 del 2000”</p> <p>Autores: HHRR. Juan Carlos Lozada Vargas, Angel María Gaitán Pulido, Inti Raul Asprilla Reyes y Fabian Díaz Plata. Ponentes: HH.RR. Juan Carlos Lozada Vargas -C-, David Ernesto Pulido Novoa -C-, Jose Gustavo Padilla Orozco, Elbert Diaz Lozano, Juan Manuel Daza Iguaran, Inti Raul Asprilla Reyes, Luis Alberto Alban Urbano y Carlos German Navas Talero. Proyecto publicado, Gaceta: 628/2020 Recibido en Comisión. Agosto 05 de 2020. Oficio Consejo Superior Política Criminal Concepto Consejo Superior Política Criminal Concepto Ministerio de Hacienda y Crédito Público Concepto ANLA Ponencia Primer Debate. Gaceta: 769/2020 Mayoritaria Ponencia Primer Debate negativa. Gaceta: 795/2020 David Pulido -C-, Gustavo Padilla y Juan M. Daza.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 27

PONENTE

Proyecto de Acto Legislativo No. 032 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establece el acceso a internet como derecho fundamental” acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 201 de 2020 Cámara “Por el cual se constituye el acceso a Internet como Derecho Fundamental, se modifica el artículo 20 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”

Autores: HHRR. Leon Fredy Muñoz Lopera, Maria Jose Pizarro Rodriguez, Cesar Augusto Ortiz Zorro, Luis Alberto Alban Urbano, Abel David Jaramillo Largo, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Carlos Alberto Carreño Marin, Omar De Jesus Restrepo Correa y los HH.SS. Iván Leonidas Name Vásquez, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Antonio Sanguino Páez, Sandra Liliana Ortiz Nova, Angélica Lisbeth Lozano Correa, Iván Cepeda Castro, Jesús Alberto Castilla Salazar, Julian Gallo Cubillo, Victoria Sandino Simanca Herrera y Pablo Catatumbo Torres Victoria. ///PAL 201/20C/// HHRR. Andrés David Calle Aguas, Alejandro Alberto Vega Pérez, Nubia López Morales, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Juan Fernando Reyes Kuri, Julián Peinado Ramírez, Nilton Córdoba Manyoma, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Harry Giovanni González Garcia, Honorable Senador Fabio Raúl Amín Saleme.

Ponentes: HH.RR. Andres David Calle Aguas -C-, Luis Alberto Alban Urbano -C-, Jorge Mendez Hernandez, Inti Raul Asprilla Reyes, Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Jose Gustavo Padilla Orozco, Elbert Diaz Lozano, Carlos German Navas Talero y Ángela María Robledo Gomez

Proyecto publicado, Gaceta: 642/2020 ///PAL 201/20C/// Gaceta: 688/2020

Recibido en Comisión. Agosto 13 de 2020. ///PAL 201/20C/// septiembre 02 de 2020.

Concepto Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 976/2020

Ponencia Primer Debate Archivo. Gaceta: 1079/2020 H.R. Oscar Leonardo Villamizar Meneses

Observaciones Comisión de Regulación de Comunicaciones


Estado: Archivado en Comisión, Acta No.33, diciembre 16 de 2020.

PONENTE

Proyecto de Ley No. 039 de 2020 Cámara “Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 y se regula la transferencia a título gratuito de los bienes con extinción de dominio ubicados en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali”

Autores: HHRR. Juan Fernando Reyes Kuri, Catalina Ortiz Lalinde.

Ponentes: HH.RR. Juan Fernando Reyes Kuri -C-, John Jairo Hoyos Garcia -C-, Alvaro

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 27

Hernan Prada Artunduaga, Erwin Arias Betancur, Jose Gustavo Padilla Orozco, Juanita Maria Goebertus Estrada, Luis Alberto Alban Urbano, Carlos German Navas Talero, Angela Maria Robledo Gomez.

Proyecto publicado, Gaceta: 644/2020

Recibido en Comisión. Agosto 13 de 2020.

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 879/2020 Mayoritaria

Ponencia Primer Debate Negativa. Gaceta: 879/2020 H.R. Carlos German Navas Talero

Concepto Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Estado: Aprobado en Comisión, Acta No.52, junio 09 de 2021.

PONENTE

Proyecto de Ley No. 046 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se incorporan al título XII del Código Penal (Ley 599 de 2000) disposiciones tendientes a combatir grupos de seguridad que ejecuten actos ilegales, grupos armados organizados ilegalmente denominados paramilitares, grupos de autodefensas, así como sus redes de apoyo, estructuras o prácticas u otras denominaciones equivalentes.”

Autores: HHRR. Maria Jose Pizarro Rodriguez, Ángela María Robledo Gómez, David Ricardo Racero Mayorca, Leon Fredy Muñoz Lopera, Wilmer Leal Perez, Abel David Jaramillo Largo, Jairo Renaldo Cala Suarez, Cesar Augusto Pachon Achury, Luis Alberto Alban Urbano y los HH.SS. Iván Cepeda Castro, Gustavo Bolivar Moreno, Juan Luis Castro Córdoba, Antonio Sanguino Páez, Aida Yolanda Avella Esquivel, Alexánder López Maya, Griselda Lobo Silva, Julian Gallo Cubillos, Victoria Sandino Simanca Herrera, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Jesús Alberto Castilla Salazar, Feliciano Valencia Medina.

Ponentes: H.R. Inti Raúl Asprilla Reyes -C-, Jose Jaime Uscategui Pastrana, Jorge Mendez Hernandez, Jose Gustavo Padilla Orozco, Juan Carlos Lozada Vargas, John Jairo Hoyos García, Carlos German Navas Talero, Luis Alberto Alban Urbano, Angela Maria Robledo Gómez


Proyecto publicado, Gaceta: 645/2020 Recibido en Comisión. Agosto 13 de 2020.”

Audiencia Pública: Septiembre 28 de 2020 Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1222/2020

Adhesión a la ponencia primer debate. Gaceta: /2020 H.R. John Jairo Hoyos García Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P., 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2021.

AUTOR

Proyecto de Ley No. 061 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se modifica los artículos 88, 91 y 93 del Código Extinción de Dominio. (Ley 1708 de 2014)” acumulado

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 27

con el Proyecto de Ley No. 121 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1708 de 2014, Código de Extinción de Dominio” Acumulado con el Proyecto de Ley No. 393 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 1708 de 2014 - código de extinción de dominio y se dictan otras disposiciones”

Autores: HR. John Jairo Hoyos García. ///PL.121-20C/// HHRR. Buenaventura León León, María Cristina Soto de Gomez, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabaráin De Arce, Jaime Felipe Lozada Polanco, Juan Carlos Rivera Peña, Diela Liliana Benavides Solarte, Jose Gustavo Padilla Orozco, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Wadith Alberto Manzur Imbet, José Elver Hernández Casas, Felix Alejandro Chica Correa, Nidia Marcela Osorio Salgado, Nicolas Albeiro Echeverry Alvarán, Germán Alcides Blanco Álvarez, Yamil Hernando Arana Paduaui, Emeterio José Montes Castro ///PL.393-20C/// Juan Manuel Daza Iguarán, Oscar Leonardo Villamizar Meneses, El Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié.

Ponentes: HHRR. John Jairo Hoyos García -C-, Buenaventura León León -C-, Juan Manuel Daza Iguarán, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache, Inti Raúl Asprilla Reyes, Luis Alberto Alban Urbano, Carlos German Navas Talero.

Proyecto publicado, Gaceta: 647/2020 ///PL.121-20C/// Gaceta: 669/2020 ///PL.393-20C/// Gaceta: 866/2020

Recibido en Comisión. Agosto 13 de 2020. ///PL.121-20C/// agosto 19 de 2020. ///PL.393-20C/// septiembre 16 de 2020.

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1075/2020 HH.RR. Buenaventura León León y Juan Manuel Daza Iguarán.


Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1082/2020 Mayoritaria.

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P., 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2021.

AUTOR

Proyecto de Ley No. 064 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se modifica el título IV de la Ley 1564 de 2012 referente a la insolvencia de persona natural no comerciante y se dictan otras disposiciones”. acumulado con el Proyecto de Ley No. 114 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se modifican disposiciones del proceso de insolvencia de personas naturales no comerciantes acumulado con el Proyecto de Ley No. 333 de 2020 Cámara “Por medio del cual se promueven mecanismos de acceso efectivo a los procesos de insolvencia de personas naturales no comerciantes Covid 19 y se dictan otras disposiciones transitorias.”

Autores: HR. Jose Daniel Lopez Jimenez. ///PL.064/20C/// Buenaventura León León, María Cristina Soto De Gomez, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 27

Zabarain De Arce, Jaime Felipe Lozada Polanco, Juan Carlos Rivera Peña, Diela Liliana Benavides Solarte, Jose Gustavo Padilla Orozco, Felipe Andres Muñoz Delgado, Wadith Alberto Manzur Imbet, José Elver Hernández Casas, Felix Alejandro Chica Correa, Nidia Marcela Osorio Salgado, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Germán Alcides Blanco Álvarez, Yamil Hernando Arana Padaui, Emeterio Jose Montes De Castro. ///PL.333/20C/// HHRR. Harry Giovanni González García, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Henry Fernando Correal Herrera, Nubia Lopez Morales, Nilton Córdoba Manyoma, Juan Fernando Reyes Kuri, Alejandro Alberto Vega Pérez, Ángel María Gaitán Pulido, Alvaro Henry Monedero Rivera, Elizabeth Jay-pang Díaz, Adriana Gómez Millan, Juan Diego Echavarria Sanchez, Andres David Calle Aguas, Edgar Alfonso Gómez Román, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Oscar Hernán Sánchez León, Crisanto Pisso Mazabuel, Silvio José Carrasquilla Torres, Nevardo Eneiro Rincón Vergara, Juan Carlos Reinales Agudelo, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Flora Perdomo Andrade, Alexander Harley Bermudez Lasso, Carlos Julio Bonilla Soto, Luciano Grisales Londoño, John Jairo Roldan Avendaño, Julian Peinado Ramirez, Kelyn Johana González Duarte, Jose Luis Correa Lopez, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Juan Carlos Lozada Vargas, Victor Manuel Ortiz Joya y los HH.SS. Mauricio Gómez Amin, Miguel Angel Pinto Hernandez, Andrés Cristo Bustos, Laura Esther Fortich Sanchez, Horacio José Serpa Moncada, Fabio Raul Amin Saleme, Rodrigo Villalba Mosquera, Guillermo García Realpe, Luis Fernando Velasco Chaves, Lidio García Turbay y Mario Alberto Castaño Pérez.

Ponentes: HH.RR. Buenaventura León León -C-, Julian Peinado Ramirez -C-, Jose Daniel Lopez Jimenez, Jose Jaime Uscategui Pastrana, Juanita Maria Goebertus Estrada, Carlos Germán Navas Talero, Luis Alberto Alban Urbano.

Proyectos publicados, Gaceta: 648/2020 ///PL.064/20C/// Gaceta: 668/2020 ///PL.333/20C/// Gaceta: 821/2020

Recibidos en Comisión. Agosto 13 de 2020. ///PL.064/20C/// septiembre 02 de 2020. ///PL.333/20C/// septiembre 16 de 2020.

Ponencia Primer Debate. Gaceta: /2020 Ponencia retirada.

Observaciones Federación Colombiana de Centros de Conciliación - P.L. 114-20

Observaciones Federación Colombiana de Centros de Conciliación - P.L. 064-20

Observaciones Federación Colombiana de Centros de Conciliación - P.L. 333-20

Ponencia Primer Debate. Gaceta:1085/2020

Observaciones a la ponencia. Gaceta: 1085/2020 H.R. José Jaime Uscategui


Enmienda Ponencia Primer Debate. Gaceta:1393/2020

Informe de subcomisión. 03 de diciembre de 2020.

Texto aprobado en Comisión Gaceta: /2020

Ponencia Segundo Debate. Gaceta:

Estado: Aprobado en Comisión, Acta No. 31, diciembre 04 de 2020.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 27

AUTOR

Proyecto de Acto Legislativo No. 100 de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia”

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Maria Cristina Soto De Gomez, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodriguez Pinzon, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabaraín De Arce, Jaime Felipe Lozada Polanco, Juan Carlos Rivera Peña, Diela Lilibiana Benavides Solarte, Jose Gustavo Padilla Orozco, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Wadith Alberto Manzur Imbet, José Elver Hernández Casas, Felix Alejandro Chica Correa, Nidia Marcela Osorio Salgado, Nicolas Albeiro Echeverry Alvarán, Germán Alcides Blanco Álvarez.

Ponente: HR. Buenaventura León León. Proyecto publicado, Gaceta: 665/2020 Recibido en Comisión. Agosto 19 de 2020.

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 946/2020 Ponencia retirada.

Enmienda Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1075/2020 Enmienda retirada.

Concepto Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Estado: Retirado de conformidad con el artículo 155 Ley 5ª de 1992, noviembre 30 de 2020.

AUTOR


PROYECTO DE LEY NÚMERO 104 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR “PUBLICA” GRATUITA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O CON CONDICIONES DE EDUCACION ESPECIAL”

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Maria Cristina Soto de Gomez, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabaraín de Arce, Jaime Felipe Lozada Polanco, Juan Carlos Rivera Peña, Diela Lilibiana Benavides Solarte, Jose Gustavo Padilla Orozco, Felipe Andres Muñoz Delgado, Wadith Alberto Manzur Imbet, José Elver Hernández Casas, Felix Alejandro Chica Correa, Nidia Marcela Osorio Salgado, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán y Germán Alcides Blanco Álvarez.

Ponente: H.R. Buenaventura León León Proyecto publicado, Gaceta: 665/2020 Recibido en Comisión. Febrero 02 de 2021 Ponencia Primer Debate. Gaceta: 346/2021

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P., 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2021.

AUTOR

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	7 de 27

PROYECTO DE LEY N° 107 del 2020 CÁMARA "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1098 DE 2006 - CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA"

AUTORES: H.R. Juan Carlos Wills, H.R. Adriana Magali Matiz, H.R. Buenaventura León, H.R. Wadith Alberto Manzur, H.R. German Alcides Blanco, H.R. Nidia Marcela Osorio, H.R. Armando Antonio Zabaraín, H.R. Jaime Felipe Lozada, H.R. Yamil Hernando Arana, H.R. María Cristina Soto, H.R. Emeterio José Montes, H.R. Diela Liliana Benavides, H.R. Félix Alejandro Chica, H.R. Felipe Andrés Muñoz, H.R. Alfredo Ape Cuello, H.R. Ciro Antonio Rodríguez, H.R. Jimmy Harold Díaz, H.R. Juan Carlos Rivera, H.R. José Elver Hernández, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry, H.R. José Gustavo Padilla.

Ponente: H.R. Adriana Magali Matiz Vargas

Proyecto publicado, Gaceta: 665/2020

Recibido en Comisión. Agosto 19 de 2020.

Concepto Ministerio de Educación

Ponencia Primer Debate. Gaceta:1078/2020

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P., 190 Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2021.


AUTOR

PROYECTO DE LEY NÚMERO 108 DE 2020 CÁMARA "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1523 DE 2012, POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

AUTORES: H.R. Juan Carlos Wills, H.R. Adriana Magali Matiz, H.R. Buenaventura León, H.R. Wadith Alberto Manzur, H.R. German Alcides Blanco, H.R. Nidia Marcela Osorio, H.R. Armando Antonio Zabaraín, H.R. Jaime Felipe Lozada, H.R. Yamil Hernando Arana, H.R. María Cristina Soto, H.R. Emeterio José Montes, H.R. Diela Liliana Benavides, H.R. Félix Alejandro Chica, H.R. Felipe Andrés Muñoz, H.R. Alfredo Ape Cuello, H.R. Ciro Antonio Rodríguez, H.R. Jimmy Harold Díaz, H.R. Juan Carlos Rivera, H.R. José Elver Hernández, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry, H.R. José Gustavo Padilla

AUTOR

PROYECTO DE LEY NÚMERO 111 DE 2020 CÁMARA "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS TEXTILES"

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 27

AUTORES: H.R. Juan Carlos Wills, H.R. Adriana Magali Matiz, H.R. Buenaventura León, H.R. Wadith Alberto Manzur, H.R. German Alcides Blanco, H.R. Nidia Marcela Osorio, H.R. Armando Antonio Zabarain, H.R. Jaime Felipe Lozada, H.R. Yamil Hernando Arana, H.R. María Cristina Soto, H.R. Emeterio José Montes, H.R. Diela Liliana Benavides, H.R. Félix Alejandro Chica, H.R. Felipe Andrés Muñoz, H.R. Alfredo Ape Cuello, H.R. Ciro Antonio Rodríguez, H.R. Jimmy Harold Díaz, H.R. Juan Carlos Rivera, H.R. José Elver Hernández, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry, H.R. José Gustavo Padilla

AUTOR


PROYECTO DE LEY NÚMERO 114 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN DISPOSICIONES DEL PROCESO DE INSOLVENCIA DE PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES”

AUTORES: H.R. Juan Carlos Wills, H.R. Adriana Magali Matiz, H.R. Buenaventura León, H.R. Wadith Alberto Manzur, H.R. German Alcides Blanco, H.R. Nidia Marcela Osorio, H.R. Armando Antonio Zabarain, H.R. Jaime Felipe Lozada, H.R. Yamil Hernando Arana, H.R. María Cristina Soto, H.R. Emeterio José Montes, H.R. Diela Liliana Benavides, H.R. Félix Alejandro Chica, H.R. Felipe Andrés Muñoz, H.R. Alfredo Ape Cuello, H.R. Ciro Antonio Rodríguez, H.R. Jimmy Harold Díaz, H.R. Juan Carlos Rivera, H.R. José Elver Hernández, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry, H.R. José Gustavo Padilla

AUTOR

PROYECTO DE LEY NÚMERO 115 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 743 DE 2002 Y EL PARÁGRAFO 4 DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1551 DE 2012 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

AUTORES: H.R. Juan Carlos Wills, H.R. Adriana Magali Matiz, H.R. Buenaventura León, H.R. Wadith Alberto Manzur, H.R. German Alcides Blanco, H.R. Nidia Marcela Osorio, H.R. Armando Antonio Zabarain, H.R. Jaime Felipe Lozada, H.R. Yamil Hernando Arana, H.R. María Cristina Soto, H.R. Emeterio José Montes, H.R. Diela Liliana Benavides, H.R. Félix Alejandro Chica, H.R. Felipe Andrés Muñoz, H.R. Alfredo Ape Cuello, H.R. Ciro Antonio Rodríguez, H.R. Jimmy Harold Díaz, H.R. Juan Carlos Rivera, H.R. José Elver Hernández, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry, H.R. José Gustavo Padilla

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	9 de 27

AUTOR

PROYECTO DE LEY NÚMERO 118 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1780 DE 2016, SE PROMUEVEN INCENTIVOS PARA LA VINCULACIÓN DE JÓVENES AL SECTOR PRODUCTIVO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

AUTORES: H.R. Juan Carlos Wills, H.R. Adriana Magali Matiz, H.R. Buenaventura León, H.R. Wadith Alberto Manzur, H.R. German Alcides Blanco, H.R. Nidia Marcela Osorio, H.R. Armando Antonio Zabarrain, H.R. Jaime Felipe Lozada, H.R. Yamil Hernando Arana, H.R. María Cristina Soto, H.R. Emeterio José Montes, H.R. Diela Liliana Benavides, H.R. Félix Alejandro Chica, H.R. Felipe Andrés Muñoz, H.R. Alfredo Ape Cuello, H.R. Ciro Antonio Rodríguez, H.R. Jimmy Harold Díaz, H.R. Juan Carlos Rivera, H.R. José Elver Hernández, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry, H.R. José Gustavo Padilla

AUTOR


PROYECTO DE LEY NÚMERO 121 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1708 DEL 2014, CÓDIGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO”

AUTORES: H.R. Adriana Magali Matiz, H.R. Buenaventura León, H.R. Wadith Alberto Manzur, H.R. German Alcides Blanco, H.R. Nidia Marcela Osorio, H.R. Armando Antonio Zabarrain, H.R. Jaime Felipe Lozada, H.R. Yamil Hernando Arana, H.R. María Cristina Soto, H.R. Emeterio José Montes, H.R. Diela Liliana Benavides, H.R. Félix Alejandro Chica, H.R. Felipe Andrés Muñoz, H.R. Alfredo Ape Cuello, H.R. Ciro Antonio Rodríguez, H.R. Jimmy Harold Díaz, H.R. Juan Carlos Rivera, H.R. José Elver Hernández, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry, H.R. José Gustavo Padilla.

AUTOR

PROYECTO DE LEY NÚMERO 123 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL ANTICIPO DE PENSIONES, ADICIONANDO UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 100 DE 1993”

AUTORES: H.R. Juan Carlos Wills, H.R. Adriana Magali Matiz, H.R. Buenaventura León, H.R. Wadith Alberto Manzur, H.R. German Alcides Blanco, H.R. Nidia Marcela Osorio, H.R. Armando Antonio Zabarrain, H.R. Jaime Felipe Lozada, H.R. Yamil Hernando Arana, H.R. María Cristina Soto, H.R. Emeterio José Montes, H.R. Diela Liliana Benavides, H.R. Félix Alejandro Chica, H.R. Felipe Andrés Muñoz, H.R. Alfredo Ape Cuello, H.R. Ciro Antonio Rodríguez, H.R. Jimmy Harold Díaz, H.R. Juan Carlos Rivera, H.R. José Elver Hernández, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry, H.R. José

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 27

Gustavo Padilla

PONENTE

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 131 DE 2020 CÁMARA “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.”

AUTORES: H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, ANDRÉS CALLE AGUAS, OSCAR VILLAMIZAR MENESES, LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, ANGELA ROBLEDO GÓMEZ, ELBERT DÍAZ LOZANO, INTI ASPRILLA REYES, CARLOS NAVAS TALERO, GUSTAVO PADILLA OROZCO.

Proyecto publicado, Gaceta: 671/2020

Recibido en Comisión. Agosto 19 de 2020.

Concepto Ministerio de Educación Nacional

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 880/2020.


Estado: Archivado en Comisión, Acta No.33, diciembre 16 de 2020.

AUTOR

PROYECTO DE LEY NO. 143 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO, ACUÍCOLA, FORESTAL Y AGROINDUSTRIALES”

AUTORES: H.S. LAUREANO ACUÑA DIAZ, H.S. ESPERANZA ANDRADE, H.S. MIGUEL ANGEL BARRETO, H.S. NADIA BLEL SCAFF, H.S. DAVID BARGUIL, H.S. EFRAIN CEPEDA, H.S. EDUARDO ENRIQUEZ, H.S. NORA GARCIA, H.S. JUAN CARLOS GARCIA, H.S. JUAN DIEGO GOMEZ, H.S. JUAN SAMY MERHEG, H.S. MYRIAM PAREDES, H.S. SOLEDAD TAMAYO, H.S. CARLOS ANDRES TRUJILLO; H.R. JUAN CARLOS WILLS, H.R. ADRIANA MAGALI MATIZ, H.R. BUENAVENTURA LEÓN, H.R. WADITH ALBERTO MANZUR, H.R. GERMAN ALCIDES BLANCO, H.R. NIDIA MARCELA OSORIO, H.R. ARMANDO ANTONIO ZABARAIN, H.R. JAIME FELIPE LOZADA, H.R. YAMIL HERNANDO ARANA, H.R. MARÍA CRISTINA SOTO, H.R. EMETERIO JOSÉ MONTES, H.R. DIELA LILIANA BENAVIDES, H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA, H.R. FELIPE ANDRÉS MUÑOZ, H.R. ALFREDO APE CUELLO, H.R. CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ, H.R. JIMMY HAROLD DÍAZ, H.R. JUAN CARLOS RIVERA, H.R. JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ, H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY, H.R. JOSÉ GUSTAVO PADILLA.

PONENTE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 27

PROYECTO DE LEY NO. 161 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA FIANZA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO PENAL COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES CONTRA EL HACINAMIENTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO”

Proyecto publicado, Gaceta: 677/2020 Recibido en Comisión. Agosto 26 de 2020. Audiencia pública - noviembre 20 de 2020.

Ponencia Primer Debate Archivo. Gaceta: 1462/2020 H.R. Luis Alberto Alban. Estado: Retirado en Comisión, Acta 37, marzo 24 de 2021.

PONENTE

Proyecto de Acto Legislativo No. 194 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establece el Voto Obligatorio y se modifica el artículo 258 de la Constitución Política de Colombia”. acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 345 de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 258 de la Constitución Política creando medidas transitorias”

Autores: HHRR. Juan Diego Echavarría Sanchez, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jhon Arley Murillo Benítez, Henry Fernando Correal, Jairo Humberto Cristo Correa, Norma Hurtado Sánchez, Jairo Cristancho Tarache, Luciano Grisales Londoño, Juan Carlos Reinales Agudelo, El Honorable Senador Julián Bedoya Pulgarín. ///PAL 345-20C/// Jorge Enrique Benedetti Martelo, Karen Violette Cure Corcione, Aquileo Medina Arteaga, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Jaime Rodriguez Contreras, Jose Luis Pinedo Campo, Eloy Chichí Quintero Romero, Ciro Fernández Núñez, Yamil Hernando Arana Padaui, John Jairo Cárdenas Moran, Gloria Betty Zorro Africano, Astrid Sanchez Montes De Oca, Ángel María Gaitán Pulido, Nilton Córdoba Manyoma, David Ernesto Pulido Novoa, Juanita Maria Goebertus Estrada, Inti Raúl Asprilla Reyes
Ponentes: HH.RR. Julio Cesar Triana Quintero -C-, Oscar Hernan Sanchez, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Elbert Diaz Lozano, Jose Gustavo Padilla Orozco, Inti Raul Asprilla Reyes, Luis Alberto Alban Urbano, Carlos German Navas Talero, Ángela María Robledo Gomez.


Proyectos publicados, Gaceta: 686/2020 ///PAL 345-20C/// Gaceta: 818/2020 Recibidos en Comisión. Septiembre 01 de 2020. ///PAL 345-20C/// septiembre 11 de 2020.

Audiencia Pública: Octubre 16 de 2020.

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1494/2020 Mayoritaria

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1462/2020 H.R. Luis Alberto Alban Urbano

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1464/2020 HH.RR. Inti Asprilla y Angela Robledo Estado: Archivado en Comisión, Acta No.33, Diciembre 16 de 2020.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 27

PONENTE

Proyecto de Ley No. 204 de 2020 Cámara “Por la cual se dictan normas para fortalecer la resocialización de los reclusos en Colombia y se dictan otras disposiciones”

Autores: HHRR. Julio César Triana Quintero, Margarita Maria Restrepo Arango, Edward David Rodríguez Rodríguez, José Eliecer Salazar López, David Ernesto Pulido Novoa, Harry Giovanni González García, Alvaro Hernán Prada Artunduaga, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, El Honorable Senador Alejandro Corrales Escobar.

Ponentes: HH.RR. Margarita Maria Restrepo Arango -C-, Alejandro Alberto Vega Perez -C-, Julio Cesar Triana Quintero Jorge Enrique Burgos Lugo, Jose Gustavo Padilla Orozco, Juanita Maria Goebertus Estrada, Luis Alberto Alban Urbano, Carlos German Navas Talero, Ángela María Robledo Gomez.

Proyecto publicado, Gaceta: 688/2020

Recibido en Comisión. Septiembre 01 de 2020.

Concepto Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Concepto Ministerio de Educación Nacional

Audiencia pública - Abril 16 de 2021

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 463/2021

Observación a la ponencia primer debate. HH.RR. Juanita Goebertus y Ángela Robledo .

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P., 190 Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2021.

PONENTE

Proyecto de Ley No. 211 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se toman medidas para garantizar la protesta pacífica y se crean tipos penales”

Autor: HR. Víctor Manuel Ortiz Joya.

Ponentes: HH.RR. Oscar Leonardo Villamizar Meneses -C-, Jose Gustavo Padilla Orozco, John Jairo Hoyos Garcia, Jaime Rodriguez Contreras, Inti Raul Asprilla Reyes, Carlos German Navas Talero, Luis Alberto Alban Urbano, Angela Maria Robledo Gomez

Proyecto publicado, Gaceta: 690/2020 Recibido en Comisión. Septiembre 01 de 2020.


Audiencia Pública - Noviembre 13 de 2020

Ponencia Primer Debate Archivo. Gaceta: 1462/2020

Concepto Secretaría Distrital de Gobierno

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 129/2021

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P., 190 Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2021.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 27

PONENTE

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 216 DE 2019 CÁMARA “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL VOTO OBLIGATORIO Y SE MODIFICA EL ARTÍCULO 258 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA”

Estado: archivado

AUTOR

Proyecto de Acto Legislativo No. 250 de 2020 Cámara “Por el cual se modifican los artículos 107, 258 y 262 de la Constitución Política de Colombia, se implementa una Reforma Política y se dictan otras disposiciones acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 145 de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 262 de la Constitución Política de Colombia”

Autores: HRR. José Daniel López Jimenez, Carlos Ardila Espinosa, Juan Carlos Lozada Vargas, John Jairo Hoyos García, Jaime Felipe Lozada Polanco, Adriana Magali Matiz Vargas, Gabriel Santos García, Juan Fernando Reyes Kuri, Harry Giovanny González García, Jaime Rodríguez Contreras, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache, Jorge Enrique Burgos, Buenaventura León León, Gustavo Padilla Orozco, Elbert Díaz Lozano, Ricardo Ferro Lozano, Catalina Ortiz Lalinde, David Ernesto Pulido Novoa, Julio César Triana Quintero, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Esteban Quintero Cardona, Katherine Miranda Peña, Juan Carlos Wills Ospina. ///PAL 145-20C/// HRR. Edward David Rodríguez Rodríguez, Margarita María Restrepo Arango, José Jaime Uscátegui Pastrana, Juan David Vélez, Yenica Sugein Acosta Infante, Enrique Cabrales Baquero, Christian Munier Garcés Aljure, Óscar Darío Pérez Pineda, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Juan Manuel Daza Iguarán, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.


Ponentes: HH.RR. José Daniel López Jiménez –C-, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache –C-, Jorge Enrique Burgos Lugo - C-, Juan Carlos Wills Ospina, Edward David Rodríguez Rodríguez, Inti Raúl Asprilla Reyes, Luis Alberto Albán Urbano, Carlos German Navas Talero y Ángela María Robledo Gómez.

Proyecto publicado, Gaceta: 697/2020 ///PAL 145-20C/// Gaceta: 675/2020 Recibidos en Comisión. Agosto 19 de 2020. ///PAL 145-20C/// agosto 26 de 2020. Audiencia Pública: septiembre 04 de 2020

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 890/2020

Texto aprobado en Comisión. Gaceta: /2020

Ponencia Segundo Debate. Gaceta: /2020 HH.RR. Jorge Burgos, Juan Carlos Wills, Edward Rodríguez.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 27

Ponencia Segundo Debate. Gaceta: /2020 MAYORITARIA
Estado: Aprobado en Comisión, Actas No. 19 y 20, septiembre 30 y Octubre 06 de 2020

AUTOR

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 261 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 249 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA”

AUTORES: H.R. Juan Carlos Wills, H.R. Adriana Magali Matiz, H.R. Buenaventura León, H.R. Wadith Alberto Manzur, H.R. German Alcides Blanco, H.R. Nidia Marcela Osorio, H.R. Armando Antonio Zabarain, H.R. Jaime Felipe Lozada, H.R. Yamil Hernando Arana, H.R. María Cristina Soto, H.R. Emeterio José Montes, H.R. Diela Liliana Benavides, H.R. Félix Alejandro Chica, H.R. Felipe Andrés Muñoz, H.R. Alfredo Ape Cuello, H.R. Ciro Antonio Rodríguez, H.R. Jimmy Harold Díaz, H.R. Juan Carlos Rivera, H.R. José Elver Hernández, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry, H.R. José Gustavo Padilla.

Proyecto publicado, Gaceta: 698/2020

Recibido en Comisión. Septiembre 07 de 2020.

Estado: Retirado de conformidad con el artículo 155 Ley 5ª de 1992, noviembre 10 de 2020.

PONENTE

PROYECTO DE LEY NO.364 DEL 2020 CÁMARA – NO. 007 DE 2019 SENADO “POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO –LEY 1437 DE 2011- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESCONGESTIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE TRAMITAN ANTE LA JURISDICCIÓN”

AUTORES: Ministra de Justicia y el Derecho, doctora Margarita Cabello Blanco, Presidenta del Consejo de Estado, doctora Lucy Jeannette Bermúdez Bermúdez.

PONENTES: HHRR. Alejandro Alberto Vega Pérez -C-, Jorge Enrique Burgos Lugo -C-, Cesar Augusto Lorduy Maldonado -C-, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, Jose Gustavo Padilla Orozco, Carlos German Navas Talero, Ángela María Robledo Gomez, Luis Alberto Alban Urbano y Edward David Rodríguez Rodríguez.


Recibido en Comisión. Julio 28 de 2020.

Texto aprobado en Plenaria de senado Gaceta: 531/2020

Audiencia Pública: agosto 24 de 2020 y Agosto 31 de 2020

Observaciones del Consejo Superior de la Judicatura

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 979/2020 Informe de subcomisión.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 27

Texto aprobado en Comisión. Gaceta: 1338/2020
 Ponencia Segundo Debate. Gaceta: 1338/2020
 Estado: Aprobado en Comisión, Actas No. 22 y 23, Octubre 14 y 21 de 2020

AUTOR

PROYECTO DE LEY No. 384 de 2020 Cámara "POR LA CUAL DEROGA LA LEY 22 DE 1984 Y SE EXPIDE LA REGLAMENTACIÓN DEL EJERCICIO DE LA BIOLOGÍA Y DE SUS PROFESIONES AFINES, CARRERAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS, SE ADOPTA EL CÓDIGO DE ÉTICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

AUTORES: H.R. JUAN CARLOS WILLS, H.R. ADRIANA MAGALI MATIZ, H.R. BUENAVENTURA LEÓN, H.R. WADITH ALBERTO MANZUR, H.R. GERMAN ALCIDES BLANCO, H.R. NIDIA MARCELA OSORIO, H.R. ARMANDO ANTONIO ZABARAIN, H.R. JAIME FELIPE LOZADA, H.R. YAMIL HERNANDO ARANA, H.R. MARÍA CRISTINA SOTO, H.R. EMETERIO JOSÉ MONTES, H.R. DIELA LILIANA BENAVIDES, H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA, H.R. FELIPE ANDRÉS MUÑOZ, H.R. ALFREDO APE CUELLO, H.R. CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ, H.R. JIMMY HAROLD DÍAZ, H.R. JUAN CARLOS RIVERA, H.R. JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ, H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY, H.R. JOSÉ GUSTAVO PADILLA.

PONENTE


Proyecto de Ley No. 418 de 2020 Cámara "Por medio de la cual se fortalece la planeación estratégica, se crean los mecanismos de coordinación y concurrencia entre las autoridades Nacionales y Territoriales y participación ciudadana para la exploración y explotación del subsuelo y de recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones"

Autores: HHRR. Héctor Javier Vergara Sierra, Jaime Rodríguez Contreras, Óscar Darío Pérez Pineda, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Andrés David Calle Aguas, Wadith Alberto Manzur.

Ponentes: HH.RR. Jaime Rodríguez Contreras -C-, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi -C-, Andres David Calle Aguas, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Jose Gustavo Padilla Orozco, Juanita Maria Goebertus Estrada, Luis Alberto Alban Urbano y Carlos German Navas Talero.

Proyecto publicado, Gaceta: 947/2020 Recibido en Comisión. Septiembre 24 de 2020. Audiencia Pública - Noviembre 06 de 2020 Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1447/2020

Ponencia Primer Debate Archivo. Gaceta: 1462/2020 HH.RR. Juanita Goebertus, Luis Alban y Germán Navas.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 27

Concepto ANLA

Audiencia pública Conjuntas - Abril 15 de 2021.

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P., 190 Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2021

AUTOR

Proyecto de Ley No. 524 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se establecen mecanismos para la efectiva utilización de la Mediación en el Proceso Penal”

Autores: HHRR Buenaventura León León, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Alfredo Ape Cuello Baute, Germán Alcides Blanco Álvarez, José Elver Hernández Casas, Felix Alejandro Chica Correa, Adriana Magali Matiz Vargas, Jaime Felipe Lozada Polanco, Armando Antonio Zabarain De Arce, Diela Liliana Benavides Solarte, Jose Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur Imbet, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Emeterio Jose Montes

Ponente: H.R. Buenaventura León León Proyecto publicado, Gaceta: 189/2021 Recibido en Comisión. Abril 08 de 2021.

Ponencia primer debate Gaceta: 415/2021

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P., 190 Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2021.

AUTOR – PONENTE

Proyecto de Ley No. 527 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016, a fin de definir el alcance del comparendo y la multa general en Colombia”


Autores: HHRR Buenaventura León León, Maria Cristina Soto De Gomez, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Germán Alcides Blanco Álvarez, Felix Alejandro Chica Correa, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Rivera Peña, Armando Antonio Zabarain De Arce, Jaime Felipe Lozada Polanco, Jose Gustavo Padilla Orozco, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Wadith Alberto Manzur Imbet, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Diela Liliana Benavides Solarte, Emeterio Jose Montes de Castro,

Ponente: H.R. Jose Gustavo Padilla Orozco

Proyecto publicado, Gaceta: 189/2021

Recibido en Comisión. Abril 08 de 2021.

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P., 190 Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2021.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 27

AUDIENCIAS PUBLICAS

1- Viernes trece (13) de noviembre de 2020

Tema: Proyecto de Ley No. 211 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se toman medidas para garantizar la protesta pacífica y se crean tipos penales”

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes José Gustavo Padilla Orozco, Inti Raúl Asprilla Reyes, Carlos German Navas Talero, Luis Alberto Albán Urbano y Ángela María Robledo Gómez.

2- Jueves treinta (30) de Julio de 2020

Tema: Aspectos atinentes a derechos de autor y la responsabilidad del Gobierno Nacional, de la sociedad de autores y compositores de Colombia – SAYCO- y de la organización SAYCO-ACINPRO, por la situación de los autores, artistas, productores de espectáculos, promotores de las artes escénicas, entre otros, frente a las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria.

Citados:

Ministra del Interior, Dra. Alicia Arango Olmos

Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. José Manuel Restrepo Abondano
Ministra de Cultura de Colombia, Dra. Carmen Inés Vásquez Camacho
Superintendente de Industria y Comercio, Dr. Andrés Barreto González

Directora Nacional de Derechos de Autor, Dra. Carolina Romero Romero Arciniegas

Invitados:

Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Roberto Barbosa Delgado Procurador General de la Nación, Dr. Fernando Carrillo Flórez Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Alfonso Negret Mosquera

Gerente General SAYCO, Dr. César Ahumada Avendaño

Vicepresidente del Consejo Directivo de SAYCO, Dr. Rafael Manjarrés

Directora Ejecutiva Organización SAYCO – ACINPRO, (OSA). Dra. Ingrid Fabiola Escalante Castañeda


Presidente de FENALCO, Dr. Jaime Alberto Cabal

Presidente Ejecutivo Nacional de COTELCO, Dr. Gustavo Adolfo Toro Velásquez
ANDESCO, Dr. Alberto Solano Vanegas

Presidenta Ejecutiva en ASOTIC, Dra. Galé Mallol Agudelo Representante Legal ANAICOL, Dr. Leonardo Álvarez Ruiz, Presidente Sindicato Nacional de Autores, Dr. Otto Adiel Medina

Canta-autor Colectivo Pensamiento Artístico y Cultural del Quindío, Dr. Jhon Fredy Rojas Flórez

Productor de Espectáculos, Dr. Rodolfo Delgado Blandón Capachos Producciones,
Dr. Reinaldo Humberto Sarmiento Empresa "Solución Colombia", Dr. Andrés Vásquez
DINALO-UPIDIR, Dr. Jimmy de Jesús Medina

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 27

Citantes: Honorables Representantes Gabriel Vallejo Chujfi, José Gustavo Padilla Orozco, Buenaventura León León, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Oscar Leonardo Villamizar Meneses y Jhon Jairo Bermúdez Garcés.

ACTAS

Acta 01 Julio 22 de 2020 584/2020

Acta 02 Julio 30 de 2020 798/2020

Acta 03 Agosto 04 de 2020 799/2020

Acta 04 Agosto 05 de 2020 800/2020

Acta 05 Agosto 11 de 2020 801/2020

Acta 06 Agosto 12 de 2020 802/2020

Acta 07 Agosto 18 de 2020 803/2020

Acta 08 Agosto 19 de 2020 804/2020


Acta 09 Agosto 25 de 2020 913/2020

Acta 10 Septiembre 01 de 2020 914/2020


Acta 11 Septiembre 02 de 2020 915/2020

Acta 12 Septiembre 08 de 2020 916/2020


Acta 13 Septiembre 09 de 2020 1056/2020

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 27

Acta 14 Septiembre 15 de 2020 1370/2020
Acta 15 Septiembre 16 de 2020 1058/2020
Acta 16 Septiembre 22 de 2020 1059/2020
Acta 17 Septiembre 24 de 2020 1277/2020
Acta 18 Septiembre 29 de 2020 1278/2020
Acta 19 Septiembre 30 de 2020 1279/2020
Acta 20 Octubre 06 de 2020 1280/2020
Acta 21 Octubre 13 de 2020 1281/2020
Acta 22 Octubre 14 de 2020 1282/2020
Acta 23 Octubre 21 de 2020 1360/2020
Acta 24 Octubre 27 de 2020 1361/2020
Acta 25 Octubre 28 de 2020 1362/2020
Acta 26 Noviembre 17 de 2020 1538/2020
Acta 27 Noviembre 18 de 2020 1539/2020
Acta 28 Noviembre 24 de 2020 1540/2020
Acta 29 Noviembre 25 de 2020 1541/2020
Acta 30 Noviembre 30 de 2020 32/2021
Acta 31 Diciembre 04 de 2020 33/2021
Acta 32 Diciembre 07 de 2020 34/2021
Acta 33 Diciembre 16 de 2020 35/2021
Acta 34 Marzo 16 de 2021 331/2021
Acta 35 Marzo 17 de 2021 332/2021

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 27

Acta 36 Marzo 23 de 2021 333/2021
Acta 37 Marzo 24 de 2021 334/2021
Acta 38 Abril 06 de 2021 477/2021
Acta 39 Abril 07 de 2021
Acta 40 Abril 13 de 2021 478/2021
Acta 41 Abril 14 de 2021
Acta 42 Abril 20 de 2021 535/2021
Acta 43 Abril 21 de 2021 479/2021
Acta 44 Abril 26 de 2021 536/2021
Acta 45 Abril 27 de 2021 537/2021
Acta 46 Abril 28 de 2021 538/2021
Acta 52 Junio 09 de 2021
Acta 53 Junio 11 de 2021
Acta 54 Junio 15 de 2021
Acta 55 Junio 16 de 2021
Acta 01 conjunta senado-cámara de 3 de noviembre de 2020
Acta 02 conjunta senado-cámara de 4 de noviembre de 2020
Acta 03 conjunta senado-cámara de 9 de noviembre de 2020
Acta 04 conjunta senado-cámara de 10 de noviembre de 2020
Acta 05 conjunta senado-cámara de 11 de noviembre de 2020
Acta 06 conjunta senado-cámara de 12 de noviembre de 2020
Acta 07 conjunta senado-cámara de 13 de noviembre de 2020

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 27

Acta 08 conjunta senado-cámara de 04 de mayo de 2021

Acta 15 conjunta senado-cámara de 18 de junio de 2021

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Proposición para citar a debate de control político a particulares y entidades, con el fin de determinar la responsabilidad del Gobierno Nacional y de la Organización Sayco-acinpro, por la situación de los artistas, productores de espectáculos, promotores de las artes escénicas, entre otros, frente a las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria, (Decreto 637 de 6 de Mayo de 2020)

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.


COMUNICADO

BANCADA PARTIDO CONSERVADOR

18 DE AGOSTO DE 2020

La Bancada en pleno de la Cámara de Representantes del Partido Conservador, nos permitimos manifestar nuestro rechazo a los actos violentos sucedidos en Nariño y Valle del Cauca, y en otras regiones de nuestro país, donde han perdido la vida varios jóvenes y niños.

Creemos en la institucionalidad y en que la Justicia va a adelantar un trabajo juicioso y transparente de cara a la comunidad, que pide respuestas a las masacres presentadas en los últimos días en nuestro

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 27

país y que han vuelto a sembrar temor en diferentes regiones. Exigimos la respuesta efectiva y oportuna de la Fuerza Pública.

Nuestra solidaridad con las familias de las víctimas y nuestro compromiso permanente para trabajar porque en nuestro país exista un respeto por la vida. Invitamos al país para que reaccionemos y rechacemos estos actos violentos que enlutan a nuestra Nación.

[#ReaccionemosTodosYa](#)

[#DefendemosLaVida](#)

Bogotá, 7 de octubre de 2020


Doctor
Alberto Carrasquilla Barrera
Ministro de Hacienda

Doctor
Luis Alberto Rodríguez Ospino
Director Departamento Nacional de Planeación
DNP
Respetuoso saludo;

Al analizar el documento de regionalización de la inversión 2021 presentado por el Departamento Nacional de Planeación DNP, se observa con preocupación que el Valle del Cauca ocupa el antepenúltimo puesto en los montos asignados con apenas un incremento del 11% frente al año 2020; esto significa un aumento de \$ 257 mil millones de pesos, recursos insuficientes para atender las apremiantes necesidades de la región. Si esta cifra se compara con Departamentos de similar posicionamiento competitivo y de equivalentes ventajas comparativas, encontramos que Antioquia tuvo un aumento del 26%, Atlántico 27% y Cundinamarca 27%. En estos casos, más del doble de lo asignado al Valle del Cauca, una cifra, además, muy por debajo al 22.5% del promedio nacional.

Al analizar la distribución de recursos por sectores, sorprende la disminución de inversión sectorial de manera específica en:

- Agricultura: A pesar de su fortaleza agroindustrial, ocupa el puesto 11 entre los 32 departamentos. Bajó de \$33.913 millones a \$ 30.513 millones, es decir una disminución \$3.400 millones.
- Seguridad: No obstante, los problemas asociados al narcotráfico y las bacrim, ocupa el puesto 18 entre 32 departamentos. Pasó de \$11.808 millones a \$ 479 millones; el recorte fue de \$ 11.329 millones.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	23 de 27

- **Infraestructura:** El Valle del Cauca ocupa el puesto 11 entre 32 departamentos. Para infraestructura fluvial se asignan \$20.310 millones sin embargo no se sabe cuánto irá para el dragado del Puerto de Buenaventura. Este rubro indica una reducción del 50%.
- **Cultura:** Tiene una reducción del 60,79% al pasar de \$5.199 millones asignados en 2020 a \$3.354 millones en 2021.
- **Ciencia y tecnología:** Se reducen los recursos en 96,68% al pasar de \$33.502 millones en 2020, a tan solo \$1.149 millones para el próximo año.
- **Deporte y recreación:** Baja de \$ 62.572 millones a 1.232 millones. De manera incomprensible se reducen \$61.340 millones, sin tener en cuenta que en el año 2021 se realizarán los Juegos Panamericanos de la Juventud en la ciudad de Cali.
- Se asignan \$12.255 millones para apoyo financiero a proyectos de acueducto, sin embargo, no es claro si allí se incluyen las partidas necesarias para la Fase I del Plan Maestro de Alcantarillado de Buenaventura.
- La inversión para el fortalecimiento de la red férrea es apenas de \$875 millones. Claramente recursos insuficientes para desarrollar la infraestructura requerida del corredor férreo del Pacífico.
- El programa “concluir, concluir, concluir” destinará \$1,1 billones dentro del plan de recursos que se tiene proyectado hasta 2022 para la culminación de 28 proyectos viales en 23 departamentos del país y para la intervención de 400 kilómetros viales; sin embargo, solo hay un (1) proyecto que beneficia al Valle del Cauca, el proyecto “Paso por Buenaventura” (Vía Simón Bolívar).
- El Programa “Vías Compromiso Colombia” busca construir 23 corredores viales en 18 departamentos. Para 2021 se estima iniciar estas obras con una inversión de \$600 mil millones. De nuevo solo hay un (1) proyecto para el Valle del Cauca: Conexión Pacífico-Orinoquía.
- Respecto a la inversión para vías terciarias, el documento no especifica los proyectos a ejecutar.

Proyectos Plan Nacional de Desarrollo Valle del Cauca

De diecisiete (17) proyectos estratégicos que se incluyeron en el Pacto Región Pacífico para el Valle del Cauca, no se incluyen en el presupuesto regionalizado de inversión del año 2021 los siguientes trece (13) proyectos:

- Doble calzada Buga-Buenaventura.
- Complejo de Actividades Económicas de Buenaventura (CAEB).
- Consolidación de nodos productivos especializados por cada subregión del departamento.
- Soluciones autónomas de generación de energías alternativas en las zonas no interconectadas del Pacífico.
- Gasoducto de Buenaventura.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 27

- Recuperación, renovación y construcción de escenarios deportivos comunitarios, Municipio Santiago de Cali.
- Implementación de la Jornada Única en el departamento.
- Acueducto regional Río Cauca para los municipios de Cali y Jamundí.
- Fase I Plan Maestro de Alcantarillado Buenaventura.
- Legalización de territorios indígenas.
- Reconversión de suelos de cultivos ilícitos para la armonización de la nueva ruralidad,
- Corredor férreo del Pacífico.
- Desarrollo de sistemas productivos intensivos y enclaves diversos en territorio agroindustrial del departamento.

Este panorama no es coherente con los compromisos adquiridos por el gobierno nacional con el Valle de Cauca; una región que aporta el 9.7% del PIB nacional y la tercera economía más grande del país.

Estaremos atentos a discutir y proponer alternativas que permitan obtener una mayor inversión para el Valle del Cauca en el año 2021.

Atentamente;

José Gustavo Padilla Orozco

Representante a la Cámara
Valle del Cauca

John Milton Rodríguez

Senador de la República
cc/ Dr. Iván Duque Márquez
Presidente de la República

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2020

Doctores y Generales

Defensor del Pueblo

Fiscal General de la Nación


Ministro de Defensa Nacional

Ministro de Interior

Procuraduría General de la Nación

Unidad Nacional de Protección

General Comandante Fuerzas Militares de Colombia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 27

General Comandante Ejército Nacional

Ciudad.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente en mi condición de Congresista y como Representante a la Cámara del Valle del Cauca, me dirijo a usted con el propósito de darle a conocer las amenazas y extorciones de las que han sido víctimas los concejales Jorge Castaño Parra y Cristian David Hernández, miembros de la Bancada del Partido Conservador Colombiano, en el Concejo Municipal de Tuluá Valle de Cauca. Dicha situación se ha puesto en conocimiento de la Fiscalía, Gauda y Policía Nacional en la jurisdicción de su competencia, por parte de los directamente afectados.

Sin embargo, desde el Partido Conservador Colombiano, consideramos importante y necesario velar por el bienestar e integridad de nuestros miembros. Dicho esto, esperamos contar con todas las medidas necesarias para resguardar la vida de nuestros Concejales y de esclarecer estos hechos ya que los mismos no solo atentan contra las víctimas anteriormente mencionados si no con el partido en sí.

También aprovecho para informar de la dura situación que están viviendo los habitantes de zona de cordillera de Tuluá y Sevilla Valle del Cauca, donde últimamente las llamadas disidencias de las FARC Bloque Adán Izquierdo, tienen amenazados y amedrentados a la población, no solamente rural sino también a los comerciantes de la zona urbana; precisamente allí fue donde la semana pasada quemaron vehículos, robaron, amenazaron y humillaron a los soldados de la brigada de desminado humanitario, de la cual ya los medios dieron a conocer la noticia.

Atentamente;

JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO

Representante a la Cámara


Valle del Cauca

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.


- 1- Participación en ocho (8) reuniones del Bloque Parlamentario del Valle del Cauca, con la participación del Gobierno Nacional, Gobernación del Valle y Alcaldía de Cali, con el fin de revisar la situación de salud por la declaratoria del Estado de Emergencia debido a la Pandemia del COVID 19, entre otros.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

Estuve desempeñando la labor como Presidente del Directorio Departamental del Partido Conservador, desde octubre de 2018 hasta el 15 de febrero de 2021, fecha en que se eligieron nuevas directivas a nivel nacional

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	26 de 27

<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <p>Como representante a la Cámara, pertenezco a la Organización Fuerza Social del Partido Conservador; cuyo fin primordial es brindar Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Debido a la pandemia por el covid 19, en la sede de nuestra organización ubicada la calle 7 # 22 – 91 de Cali, no se pudo llevar a cabo cursos cortos de capacitación y formación laboral que siempre se habían desarrollado (auxiliar de servicios farmacéuticos, auxiliar de producción y almacenamiento, belleza, peluquería, arreglos navideños, cosmetología, manicure y pedicure, corte y cepillado, corte con maquinilla, terapias de atención, vigilancia, vigilancia electoral, repostería y pastelería, administración para PYMES, marketing para PYMES, auxiliar contable, inglés, finanzas públicas, etc.)</p> <p>Durante el Estado de Emergencia Decretado por el Gobierno Nacional, mediante Decreto Ley 637 del pasado 6 de mayo de 2020, debido a la Pandemia del COVID 19, hemos hecho presencia en al menos el 90% de los Municipios del Valle, entregando ayuda humanitaria consistente en mercados, implementos de aseo, trajes antifúidos, uniformes para adulto mayor, enseres, materiales para vivienda. caretas, desinfectantes, entre otros, actividades que se llevaron a cabo teniendo en cuenta la prohibición de las aglomeraciones y acatando todas las medidas de bioseguridad Las actividades son financiadas con recursos propios, aportados por los miembros de la Fundación Organización Fuerza Social</p> <p>En materia deportiva, nuestra organización promociona y apoya el deporte como estrategia para la ocupación del tiempo libre de nuestros niños y jóvenes, por lo cual hemos apoyado la realización de diferentes campeonatos de futbol y microfútbol en diferentes municipios del Valle. También entregamos dotaciones de uniformes, balones y accesorios para los equipos y escuelas de formación en diferentes disciplinas deportivas.</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p> <p>El Representante a la Cámara Gustavo Padilla pertenece a la Organización Fuerza Social del Partido Conservador cuyo fin primordial es brindar Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. La sede de nuestra organización ubicada la calle 7 # 22 – 91 en la ciudad de Cali</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	27 de 27

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

Ninguna

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

Ninguna